

Amplía Artemisa medidas para frenar dispersión de la COVID-19

Image not found or type unknown



Borges Santos definió las vías por las cuales se permitirá la entrada y salida de la provincia y por cuáles se prohíbe. Foto: Archivo/RHC.

La Habana, 6 may (RHC) Reforzar el control en las fronteras con La Habana y Mayabeque e incrementar las capacidades en los centros de aislamiento son medidas que han de implementar los Consejos de Defensa Municipales con urgencia para frenar la dispersión de la Covid-19 en Artemisa.

El Coronel de la reserva Gustavo Borges Santos, jefe de la Dirección Provincial de la Defensa en Artemisa, refirió en el más reciente Consejo de Defensa Provincial que fue aprobado el cierre de los accesos con la capital cubana y Mayabeque por 21 sitios de Bauta, San Antonio de los Baños y Güira de Melena.

Borges Santos definió las vías por las cuales se permitirá la entrada y salida de la provincia y por cuáles se prohíbe.

Insistió además en la necesidad de trabajar con seriedad, pues son varios los controles de foco activos con fuentes de infección relacionadas con municipios habaneros en tanto Mayabeque muestra una compleja situación epidemiológica. **(Fuente: [Radio Rebelde](#))**



Radio Habana Cuba